



CARRERA POR LA INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES RARAS.

DESCRIPCIÓN: Carrera solidaria a favor de la investigación de las enfermedades raras, dividida en 7 etapas, en las cuales se realizarán recorridos en marcha o velocidad media (7 min/km) no competitivos y de forma grupal por el término municipal de Pinoso y sus pedanías. Los fondos recaudados serán donados al 100 % a favor de las asociaciones por la investigación de enfermedades raras.

FECHA: Se celebrará el Domingo, 25 de febrero de 2018 a partir de las 10:00 hasta las 18:00 horas.

ETAPAS, HORARIOS Y DISTANCIAS:

- **PRIMERA ETAPA:**
Salida a las 9:30
PINOSO (zonas deportivas) – RODRIGUILLO - CASAS DEL PINO.
9 KMS
- **SEGUNDA ETAPA:**
Salida a las 10:45 horas.
CASAS DEL PINO – CABALLUSA - CASAS IBAÑEZ.
8 KMS
- **TERCERA ETAPA:**
Salida a las 11:55 horas:
CASAS IBAÑEZ – RASPAY - PAREDÓN.
8 KMS
- **CUARTA ETAPA:**
Salida a las 13:05 horas:
PAREDÓN – LEL - ÚBEDA.
8 KMS
- **COMIDA Y DESCANSO**
De 14:15 a 14:55 horas.
Bocadillo y bebida por la organización.
- **QUINTA ETAPA:**
Salida a las 14:55 horas.
ÚBEDA - CULEBRÓN – ENCEBRAS.
9 KMS
- **SEXTA ETAPA:**
Salida a las 16:10 horas.
ENCEBRAS- PINOSO.
9 KM
- **ETAPA FINAL:**
Salida a las 17:25 horas.
Recorrido circular PINOSO.
5 KMS.

TOTAL: +| - 56 KMS.



OBJETIVOS:

- Participar de forma no competitiva, como medio de disfrute y ocupación del tiempo libre en una, o varias etapas de la carrera solidaria, bajo unos hábitos de higiene y salud beneficiosos.
- Fomentar la inclusión de personas con discapacidad en la práctica deportiva, relaciones sociales, el respeto e igualdad hacia uno mismo y sus compañeros.
- Conocer y valorar el entorno urbano y natural del término municipal de Pinoso, así como sus pedanías, respetándolo en el desarrollo de la actividad.

DESTINATARIOS: aquellos mayores de 18 años que lo deseen, tanto si están federados como si no están, siempre y cuando respeten las normas e indicaciones de la organización.

PARTICIPANTES: reconocen y aceptan por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la carrera. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud en la participación. Y que si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud al participar en esta carrera, lo pondrán en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

No se permitirá la participación de ningún corredor sin dorsal por motivos de seguridad, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, siendo retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

La persona que participe en la prueba sin estar inscrita oficialmente, lo hace bajo su responsabilidad, quedando fuera de toda cobertura legal de la carrera, se entiende que lo hace conscientemente asumiendo cualquier responsabilidad derivada de su intrusión.

INSCRIPCIONES: Podrán realizarse a través de la web www.softime.es desde la publicación del reglamento y hasta el día 23 de febrero de 2018 hasta las 20:00 horas, y hasta 30 minutos antes de las salida en la zona habilitada de salida de la etapa.

CUOTAS: 5 € por participante, de los cuales irán destinados íntegramente a favor de las asociaciones por la investigación de enfermedades raras.

Las inscripciones habilitan la participación de los inscritos en cada una de las etapas de forma individual, conjunta o seleccionando aquellas que se deseen.

ENTREGA DORSALES: en el “Pabellón Enrique Tierno Galván” y en los puestos de salida habilitados en cada una de las etapas, con antelación mínima de 30 minutos a la salida de cada uno de ellos.

Para la recogida de dorsales será obligatorio presentar el DNI o documento oficial identificativo.



DESCANSO ENTRE ETAPAS: entre el fin e inicio de cada etapa habrá un periodo de descanso comprendido entre 10-15 minutos según estime la organización.

AVITUALLAMIENTO: En la meta o zona de llegada de cada una de las etapas estarán habilitados puestos de avituallamiento para los participantes, en los que se entregará agua de forma gratuita, fruta y otros.

CONTROL DE LA CARRERA: en el desarrollo de cada etapa habrá miembros del club de Atletismo “El Cabeço” encargados de la organización, transcurso y ritmo de carrera.

SEGURIDAD: cubierto por la Policía Local, Protección Civil, personal del ayuntamiento y voluntarios deportivos, miembros del club de atletismo.

La marcha o carrera durante su ejecución por etapas será acotada por dispositivos móviles de la policía local, que marcarán la ruta, el inicio y el final, debiéndose desarrollar en grupo.

DISPOSITIVO MEDICO: se habilitará una ambulancia medicalizada acorde a la legislación vigente, que se desplazará en conjunto con los participantes de la marcha.

SEGUROS: todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc... ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

IMPORTANTE: en caso de accidente se debe comunicar el suceso a los miembros de organización o seguridad, debiendo ser atendidos por los servicios médicos según protocolos de actuación.

PREMIOS, OBSEQUIOS: camiseta conmemorativa a los participantes.

GRABACIÓN, IMÁGENES: se autoriza a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo, mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio de comunicación, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a percibir compensación económica alguna.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO: al realizar la inscripción, se acepta el presente reglamento, en caso de duda o situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el comité organizador.

ESPACIOS REQUERIDOS:

- Instalaciones del Polideportivo Municipal de Pinoso, “Pabellón García Córdoba”.
- Aseos y puntos de avituallamiento en las pedanías.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: los datos personales de los participantes serán tratados por la empresa Softimes.es, bajo la legislación correspondiente.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO**

